

Declaración XXVII Congreso Nacional de Bailes Religiosos

Entre el 13 al 16 de enero del 2022 se celebró el XXVII Congreso Binacional de Bailes Religiosos en la ciudad de Santiago, bajo el lema "**Chinita del Carmen queremos llegar a ti danzando, unidos en el compromiso de renovarnos al modo de Jesús**". Participaron delegaciones de Arica, Calama, Copiapó, La Serena, Valparaíso, San Bernardo, Rancagua y Santiago

Tras el Congreso anterior, celebrado en Andacollo (2020), se levantaron diversos desafíos y compromisos, que como organizaciones asumimos trabajar y dar continuidad en el siguiente encuentro. En razón de esto, durante los días que vivimos el Congreso realizado en Santiago se trabajaron temáticas que nos permitieran dar continuidad y profundidad en nuestro caminar de danzantes.

Reconociéndonos hijos e hijas del Padre, hemos vivido en alegría la experiencia de la presencia de Dios, agradecemos lo vivido a través de las manifestaciones de danza, canto y oración en un ambiente de fe y unidad; de compartir, los trabajos, juegos y reflexiones, así como el encuentro y conocimiento de nuestras raíces. Sabemos que llevar adelante procesos de renovación es una tarea ardua y compleja, que nos invita a ser creativos, por eso, confiados en nuestra madre María, buscamos comprometernos y avanzar en los siguientes desafíos:

1. Renovar nuestras formas de acompañar y relacionarnos en los bailes religiosos al modo de María, como agente preferencial en el proceso de renovación, comprometiéndonos a ser parte de una Iglesia que camina junta, que anuncia y denuncia; que transforma y se transforma. Por lo anterior, deseamos avanzar en:

- a. Acoger e incorporar la originalidad y las diferencias de ritos y culturas como manifestaciones de la riqueza del Pueblo de Dios. Anhelamos una mayor cercanía de cada diócesis de acuerdo con su realidad, sin perder su propia identidad, siguiendo el modo de Jesús: empatizando, escuchando, sirviendo y entregándose generosamente.
- b. Procurar establecer relaciones armoniosas y de cooperación con las comunidades en que vivimos y trabajamos, desplegando un especial esfuerzo con aquellas personas y grupos que, por alguna circunstancia, sean de sensible o complejo trato interpersonal.

2. Agradeciendo el camino que han señalado nuestros jóvenes hacia el futuro, deseamos seguir animando su participación en los bailes y

particularmente, su incorporación en los espacios de toma de decisiones. Junto con ello, valoramos las enseñanzas y acompañamiento de hermanos y hermanas que han liderado nuestras agrupaciones por tantos años, reconociendo en este caminar la experiencia sinodal al ritmo de la danza. En este sentido queremos avanzar en:

- a. Caminar junto a nuestros jóvenes hacia el futuro a la luz de la experiencia de los conversatorios de jóvenes promeseros para madurar su experiencia de fe y vida en los bailes religiosos.
- b. Acompañar la animación de los bailes religiosos de forma integral, escuchando y valorando sus testimonios, otorgando espacios para la creación de diversas experiencias que aporten al crecimiento al ritmo de los jóvenes.
- c. Propiciar espacios que permitan profundizar nuestra experiencia de fe en los bailes religiosos: Lectura comunitaria de la Palabra, Meditación de hechos de vida, Adoración; Juegos pedagógicos que busquen reflexionar en la experiencia de fe.

3. Integrar la pastoral digital como una herramienta para sostener espacios de crecimiento y formación.

4. Visitar y acompañar a aquellas diócesis que no han estado presentes en este congreso. Queremos fortalecer el crecimiento permanente y la formación laical de la vida de los bailes religiosos, para ellos buscaremos enriquecer el trabajo en conjunto, trabajando colaborativamente con la Comisión Nacional de Santuarios y Piedad Popular de la Conferencia Episcopal de Chile.

5. Nos ponemos a disposición de obispos, sacerdotes y agentes pastorales en general, para apoyar su conocimiento y apoyo a las expresiones de la piedad popular, anhelando que reconozcan sus riquezas y la puedan integrar al modo de vivir de la Iglesia diocesana, a fin de avanzar hacia una profunda sinodalidad (santuarios, parroquias, congregaciones religiosas, colegios, movimientos, comunidades de base, entre otros)

A modo de síntesis,

- Renovar nuestras formas de acompañar y relacionarnos en los bailes religiosos al modo de María como agente preferencial en el proceso de renovación.
- Continuidad en la animación y participación de jóvenes danzantes.
- Valorar e incorporar la pastoral digital.
- Visitar y acompañar a Diócesis ausentes
- Conocimiento y apoyo junto a las Iglesias diocesanas.

Finalmente, se acordó que los próximos Congresos serán: 2023, en Copiapó y el año 2025 Tacna, Perú, esto será para proyectar y cimentar un trabajo conjunto y a largo plazo en lo que significan los Bailes Religiosos para la realidad eclesial.

Chinita del Carmen caminemos juntos para traer alegría a los nuestros.

Participantes del XXVII Congreso Nacional de Bailes Religiosos.